



EFI 2018

Espacios de Formación Integral (EFI) - 2018

Programa

Nombre del EFI:

Aportes para la discusión sobre el género y la diversidad sexual desde la filosofía de la educación

Número de edición del EFI en FHCE: 4º edición

El EFI es Semestral, pertenece al segundo semestre de la Licenciatura en Educación.

Está vinculado con la unidad curricular *Filosofía de la Educación*

Y la asistencia al mismo es obligatoria para aquellos estudiantes que se inscribieron al EFI aun cuando *Filosofía de la Educación* no tiene asistencia obligatoria.

No se realiza en coordinación con ningún programa plataforma.

Carga horaria

HORAS TOTALES: 60

Horas teóricas/aula: **16 horas aula.**

Horas planificación: **12 horas**

Horas campo: **15 horas**

Horas trabajo domiciliario: **10 horas**

Otras: **7 horas tutoría**

Asistencia: Obligatoria (Sí)

Docente(s) referente(s) del EFI:

Nombre y Apellidos	Grado			Servicio/Área
Andrea Díaz	5			FHCE/Instituto de Educación
Marina Camejo	1			FHCE/Instituto de Educación
Otros docente(s) participantes:				
Natalia Barraco				FHCE/Instituto de Educación

Máximo Núñez				FHCE/Instituto de Educación
Gabriela Ferreira				FHCE/Instituto de Educación
Nicolás Jara				FHCE/Instituto de Educación
Ángela de Sosa				FHCE/Instituto de Educación

CUPO Estudiantes por carrera:		
1	Antropología	4
2	Educación	20
3	Filosofía	4
4	Historia	
5	Letras	2
6	Lingüística	
7	TUCE	
8	TUILSU	
9	TUPBC	
10	Turismo	
11	Área social	5
12	Otros servicios	

¿De qué otro servicio se estima participarán estudiantes?

Psicología, Medicina, Ciencias Sociales

Actores no universitarios participantes:

	Tipo	Nombre
Sociales (*)		
Institucionales (**)	Formación de personal penitenciario (operadores penitenciarios, técnicos y policías penitenciarios). Formación de estudiantes de Magisterio.	Institutos Normales, Escuelas, Centro de Formación Penitenciaria (Cefopen) Instituto Nacional de Rehabilitación del Ministerio del Interior

(*) Tipo de actores sociales: Comisiones vecinales, sindicatos, cooperativas, ONG, u otros.

(**) Tipo de actores institucionales: CAIF, Escuelas, liceos, INAU, UTU, empresas públicas, cárceles, hospitales, policlínicas, intendencias, ministerios, u otros.

Ubicación geográfica:

Departamento/s	Montevideo
----------------	------------

Barrio/s- Zona/s - Paraje/s	Tres Cruces (CEFOPEN), Cordón, (FHCE) (Magisterio), Aguada (IPA),
-----------------------------	---

Reconocimiento curricular:	
Modalidad en caso que corresponda Curso obligatorio, Curso optativo o electivo, Curso extracurricular, Pasantía o Práctica pre profesional u otra (Especificar)	Cantidad de créditos sugeridos y avalados por la Com. de carrera respectiva si corresponde (Especificar en caso de que estos créditos hayan sido aprobados por Comisión Académica de Grado en ediciones anteriores – No. de Expediente)
Curso optativo	4 créditos aprobados (Expe. N°120011-001357-16) Es importante señalar que los mismos han sido aprobados en relación al EFI "Aportes interdisciplinarios a la formación penitenciaria"

Objetivos del EFI
<p>OBJETIVO GENERAL: Contribuir con una propuesta de formación integral en las tres funciones, donde la Universidad se conecta con las necesidades de la comunidad y la necesidades de la comunidad se resignifican académicamente para reforzar elementos de formación y análisis de prácticas en la Universidad, en esta edición abordando algunos de los fundamentos filosóficos y educativos actuales sobre género y diversidad sexual, que constituyen uno de los temas emergentes en la problemática de la unidades penitenciarias y en la formación docente.</p> <p>OBJETIVOS DE FORMACIÓN: Formar a los estudiantes universitarios y a los estudiantes de formación docente conjuntamente con los funcionarios penitenciarios sobre la problemática de género y diversidad sexual a partir de sus fundamentos filosófico-educativos. Profundizar la reflexión crítica sobre esos temas a partir del aporte de la filosofía de la educación con el sistema penitenciario así como el lugar que asumen los mismos en la formación docente. Generar una propuesta formativa motivante para los estudiantes, que dialogue con la realidad a la vez que responde a demandas concretas de la sociedad.</p> <p>OBJETIVOS ACADÉMICOS: Investigar la temática vinculando los aspectos filosóficos con los educativos y realizar producciones académicas a partir de dicha investigación (artículos, ponencias, etc.).</p> <p>OBJETIVOS DE CONTRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD: Responder a una demanda de formación de una institución educativa pública que capacita funcionarios penitenciarios (Centro de Formación Penitenciaria). Dicha institución se encuentra en un proceso de transición desde el modelo punitivo-cautelar que tuvo como protagonista a la Policía, a un modelo socio educativo desde el enfoque de los derechos humanos que tiene como protagonista al funcionariado civil. Asimismo encontramos una demanda desde Formación Docente sobre la discusión del manual denominado "Propuesta didáctica para el abordaje de la educación sexual en Educación Inicial y Primaria"</p>

Objetivos específicos para 2018
Interactuar desde la filosofía de la educación con actores sociales fundamentales como lo son los funcionarios penitenciarios y los estudiantes de formación docente a partir de la temática de género, diversidad y educación sexual. Hacer evidente, a los estudiantes de grado, las posibilidades teórico-prácticas del trabajo académico en filosofía de la educación.

Fundamentación y Antecedentes

Cabe destacar que desde 2015 se viene llevando a cabo el EFI “Aportes interdisciplinarios a la formación penitenciaria” que posee ya dos ediciones (2015- 2016) en relación al curso de Filosofía de la Educación de la Licenciatura en Educación. Durante los años 2016-2017 el EFI en cuestión se ha combinado con un proyecto de Trayectorias Integrales que lleva el mismo nombre. Ambos pretenden aportar desde nuestros campos y líneas de investigación a la formación de los funcionarios penitenciarios desde conceptos clave como cuidado de sí (Foucault), educación en las emociones (Nussbaum). En vínculo con las ediciones anteriores el EFI que se propone para el año 2018 pretende abordar otra arista de la problemática, bajo el entendido de que urge educar en clave de derechos humanos. Desde esta mirada no puede ser soslayada la formación en relación a la noción de género, diversidad y educación sexual. Se pretende ofrecer insumos teóricos para desde ellos articular discusiones, y provocar la reflexión desde la educación y para la educación. Desde la edición del EFI 2017 hemos pretendido ponernos en contacto con una dimensión en ocasiones no trabajada desde la Filosofía de la Educación, y que permita que estudiantes de la Licenciatura en Educación, de otros servicios, estudiantes de formación docente así como referentes y personajes que luchan por desmitificar y/o aclarar las tensiones entre sexualidad, género, diversidad ofrezcan luz y elementos para pensar cómo educar desde estos parámetros.

DESDE EL CENTRO DE FORMACIÓN PENITENCIARIA: Este proyecto se articula con la propuesta formativa y de rediseño institucional llevada a cabo en el Centro de Formación Penitenciaria (CEFOPEN), del Instituto Nacional de Rehabilitación del Ministerio del Interior, responsable de la formación del personal que trabaja en las Unidades de Internación para Personas Privadas de Libertad (UIPPL). Como parte de los cometidos del quinquenio 2015-2020, el CEFOPEN, ha configurado una nueva propuesta de formación que contiene como ejes transversales fundamentales la intervención socioeducativa, el cuidado, la prevención, los derechos humanos, el enfoque de género y diversidades y la seguridad humana. El Ministerio del Interior, ha colocado la educación y formación del personal como objetivo estratégico prioritario de este mandato. En este sentido, se encuentra en implementación, un proceso de fortalecimiento de la formación del personal penitenciario que lleva adelante la reforma del sistema, como estrategia política de dignificación de esta función pública específica.

Como parte de la continuidad de esta línea de trabajo se ha pensado en integrar a otros actores sociales involucrados en la formación. En este caso nos interesa convocar a futuros docentes de educación formal/no formal (estudiantes de Consejo de Formación en Educación). Entendemos que resulta pertinente e innovador poner a dialogar dos instituciones con enclaves diferentes y con propósitos en apariencia distintos. Estamos refiriéndonos a la escuela como institución moderna y a las cárceles como objeto de estudio de Michel Foucault desde una perspectiva filosófica- educativa contemporánea. Ambas instituciones por excelencia de las sociedades disciplinarias con muchos elementos en común.¹

Las disciplinas que buscan dialogar sobre estas temáticas son Filosofía de la Educación, Psicología Social, Historia, Pedagogía, Antropología.

Forma de Evaluación

Trabajos de corte académico en equipo (los equipos deben estar conformados por estudiantes y actores de la comunidad) donde se discuta un problema educativo desde los contextos involucrados (escuela y/o cárcel) desde la perspectiva de género, diversidad y educación sexual.

¹ Nos referimos al período genealógico en la obra de Michel Foucault a partir de la obra “Vigilar y Castigar” (1975), obra que debe ser revisitada en la actualidad a partir de nuevas perspectivas y posibles superaciones. El género y la sexualidad es un lugar de saber- poder por excelencia que requiere ser deconstruido tanto en la cárcel como en la escuela desde sus semejanzas y diferencias.

Descripción de actividades previstas y cronograma para 2018

Las actividades están previstas entre setiembre y octubre. Involucran: Espacios teóricos abiertos para funcionarios penitenciarios, estudiantes de Formación docente y estudiantes de la Licenciatura en Educación así como de otros servicios, desde el enfoque de Filosofía de la Educación donde se trabajarán autores y problemas implicados y útiles para la formación en dichos contextos en relación a la temática de género, diversidad y educación sexual. A cargo de los docentes participantes del curso. (8 clases teóricas entre setiembre y octubre) Análisis crítico de lo planteado con participación de alumnos en pequeños grupos a partir de la dinámica de taller. (8 clases de discusión consecutivas a las clases teóricas) Invitación de referentes en la agenda de Derechos Humanos. Informes o artículos reflexivos sobre la temática escritos en grupo conformados por estudiantes y funcionarios penitenciarios (conjuntamente) analizando la temática presentada. Presentación colectiva de los resultados. (2 clases, fines de octubre) Actividad de confraternización final del curso. (última clase de octubre)